ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "VAL&JAR REPRESENTACIONES INTERNACIONALES CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito a los 09 días del mes de septiembre del año 2.018, a las 17H00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida Eloy Alfaro N. 31B y De Los Fresnos, se reúnen las socias de la compañía VAL&JAR REPRESENTACIONES INTERNACIONALES CIA. LTDA., en Junta General Extraordinaria Universal, bajo la siguiente distribución:

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Chiriboga Jervis Julieta Carolina	200	200,00	200,00	50 %
Solano Pazmiño Laura Beatriz	200	200,00	200,00	50 %
TOTAL	400	400,00	400,00	100%

Encontrándose presentes las socias que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, prevista en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aplicable por efecto de lo dispuesto en el artículo 119 del mismo cuerpo legal, sin que se requiera, por tanto, convocatoria previa.

Preside la presente junta el señor Jorge Santiago Valencia Cantos, Presidente de la Compañía; y, actúa como Secretario de la misma el señor Esteban Ignacio Jaramillo Solano, Gerente General de la Compañía. Se declara instalada la Junta para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Orden del día:

Primer Punto: Conocimiento y aprobación del estado de resultados y del balance general presentado por el señor Gerente General, con corte al 31 de diciembre de 2017.

Segundo Punto: Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el ejercicio económico 2017.

El orden del día es puesto en consideración de los asistentes, quienes deciden aprobarlo por unanimidad. El Presidente solicita al Secretario, que inicie con la lectura y tratamiento del orden del día.

Los socios revisan el balance general y estado de resultados a la vez que escuchan la exposición que realiza el Gerente General de que no ha existido actividad operativa de la compañía. Por tanto, los socios APRUEBAN en su totalidad los estados financieros y concluye este punto del orden del día.

SEGUNDO: Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el ejercicio económico 2017.

Se concede la palabra, en primer lugar, al Gerente General quien indica que se ratifica en el contenido de su informe de 10 de marzo de 2018, puesto que, la compañía no ha mantenido operaciones comerciales durante el pasado ejercicio económico.

Concluido el tratamiento de los puntos establecidos en el orden del día, siendo las 18h30, la Junta General concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que es aprobada por unanimidad, y que para constancia es suscrita por los comparecientes.

Sra. Julieta Carolina Chiriboga Jervis
SOCIA

Sra. Laura Beatriz Solano Pazmiño
SOCIA

Sr. Jorge Santiago Valencia Cantos
PRESIDENTE

Sr. Esteban Ignacio Jaramillo Solano
GERENTE GENERAL
SECRETARIO